



Ayuntamiento de **Pílas**

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNIC@ EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ASESORAMIENTO JURÍDICO EN CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER

Habiéndose realizado la segunda fase del para la contratación de personal especializado en asesoramiento jurídico en Centro Municipal de Información a la Mujer, por esta alcaldía se ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de **aprobad@s** por orden de calificación provisional en el proceso selectivo para la contratación de personal especializado en asesoramiento jurídico en Centro Municipal de Información a la Mujer, no resultando necesario ser llamad@s para realizar una entrevista, al existir una sola aspirante que supera el caso práctico obteniendo una puntuación mínima de 7 puntos:

NOMBRE Y APELLIDOS:	PUNTUACIÓN
ESTRELLA LÓPEZ RODRÍGUEZ	7,25 puntos
AMELIA INMACULADA HERNÁNDEZ LÓPEZ	6,25 puntos
SERGIO MEDINA GARCÍA	5,25 puntos

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde su publicación en el tablón de anuncios y página web, a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

TERCERO.- En el caso de que no se presenten reclamaciones ni subsanaciones la lista provisional será elevada automáticamente a definitiva.

EL ALCALDE

